



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 18/2017

LAGO VERDE, 2 DE JUNIO DE 2017

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Lago Verde, en Sesión Ordinaria N° 18/2017 celebrada en dependencias de la Casa Comunitaria de Villa Amengual, comuna de Lago Verde, durante el día viernes 2 de junio de 2017, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 17, desarrollada el día 30 de mayo de 2017.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó la incorporación en calidad de beneficiarios de la Beca Municipal 2017 a los Sres. Rodrigo Javier Subiabre Concha, Guido Sady Rodríguez Vidal e Ignacio Evaristo Arias Peralta.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 3: El H. Concejo Municipal de Lago Verde acordó sesionar en Sesión Ordinaria N° 19 el día viernes 9 de junio de 2017, a las 13:00 horas en primera citación, en la Sala de Concejo de la Municipalidad de Lago Verde, comuna de Lago Verde.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores Concejales que a continuación se individualizan: Sra. Jeannette Provoste, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán, y Sr. Sigifredo Figueroa.

DE LO QUE DOY FE

SERGIO GUZMÁN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

Libro de Actas
c.c. Of. de Partes y Archivos
c.c. Archivo Concejo 2017
c.c. Transparencia Activa
c.c. Dirección de Desarrollo Comunitario